

Sin cambios

El último movimiento que realizó Fitch Ratings sobre la calificación soberana fue en junio tras identificar mayores riesgos para el país, agravado por amenazas provenientes del exterior.

CALIFICADORA	MÉXICO	PERSPECTIVA	SOBRE EL GRADO DE INVERSIÓN	FECHA DE CAMBIO
	BBB	Estable 	 Dos escalones	5 de Junio /Recortó calificación en un escalón y cambió perspectiva de Negativa a Estable
	A3	Negativa 	 Cuatro escalones	5 de Junio /Cambió perspectiva de Estable a Negativa
	BBB+	Negativa 	 Tres escalones	1 de Marzo /Cambió perspectiva a Negativa

FUENTE: CALIFICADORAS

GRÁFICO EE

La nota está respaldada por un historial de “políticas sólidas”

Fitch ratifica calificación de México asumiendo aprobación del acuerdo comercial en EU y Canadá

● La puesta en marcha del acuerdo comercial disipa la incertidumbre en un contexto de tensión mundial; no expande significativamente el acceso al mercado

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

La calificadora Fitch ratificó la nota soberana de México en “BBB” con perspectiva Estable, esto es dos niveles arriba del grado de inversión, una decisión que asume que el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será ratificado en su totalidad el año entrante y entrará en funciones de forma inmediata.

En un comunicado, la agencia destacó que la puesta en marcha del T-MEC completo, junto con el agregado recientemente firmado, “disipa la incertidumbre” en un contexto de tensión comercial mundial, pero matiza que para México “no expande significativamente el acceso al mercado, ni fortalece las perspectivas de crecimiento”.

Además, destaca que, pese a la eventual ratificación en los congresos de los tres países, “no se puede descartar que persistirá la tensión comercial con Estados Unidos. Especialmente si las autoridades estadounidenses vuelven a optar por vincular al comercio con otros asuntos bilaterales como la seguridad, la delincuencia o la migración. México ha reducido los flujos de migrantes a Estados Unidos evitando así la amenaza de la imposición de aranceles”.

La agencia recortó un escalón en la nota soberana de México en junio, tras identificar un mayor riesgo para el país, agravado por las amenazas externas por las tensiones comerciales (imposición de aranceles de Estados Unidos), incertidumbre por la política interna y las constantes restricciones fiscales.

Fortalezas, pese a decisiones

En un documento firmado por el equipo de analistas liderado por Charles Seville, reconocieron que “algunas políticas microeconómicas de la administración

de Andrés Manuel López Obrador han resultado polémicas”, pero matizaron que “las elecciones de políticas macro han sido relativamente ortodoxas hasta la fecha”.

Sostuvieron que los dos niveles arriba del grado de inversión que tiene la nota soberana están respaldados por la economía diversificada y “el historial de un marco de políticas sólidas y disciplinadas”.

Características que “han anclado la estabilidad macroeconómica y han contenido los desequilibrios”.

PIB y penetración bancaria, restricciones

Fitch evidenció que México tiene el crecimiento económico más bajo y la penetración bancaria más débil entre los países calificados en “BBB” dentro de la escala de la agencia, características que son “restricciones de calificación” para el país.

Estas “restricciones de calificación” contrarrestan “las fortalezas” que les llevaron a ratificar la nota del país en “BBB” con perspectiva Estable, esto es dos niveles arriba del grado de inversión.

Los emisores que tienen la misma nota que México, sus “pares” en lenguaje de las calificadoras, que consiguen mayores tasas de expansión económica y un financiamiento al sector privado más amplio son Andorra, Perú y Tailandia.

La agencia estima que el año entrante la economía mexicana registrará un crecimiento de 1%, debajo del potencial que proyecta, que es de 2.5% para el país. Advierte que la inversión privada ha caído 4% en el año, sustrayendo 0.8% del Producto Interno Bruto (PIB) en la capacidad de crecimiento.

Sostiene que la incertidumbre que guía este comportamiento es más doméstica que internacional.

La calificadora advierte que la consideración del gobierno para impulsar una reforma fiscal aplicable en el año 2022 es un plan de largo plazo, pues, en ausencia de medidas que incrementen sus ingresos, el reto de mantener en superávit las finanzas públicas se anticipa muy difícil.

Pemex contribuirá menos al erario en el 2020, y el gobierno se verá en la necesidad de aplicar más recortes al gasto en el 2020 y el 2021. Prevé que los fondos de estabilización estarán mermados dentro de dos años, lo que limitará la posibilidad de que el gobierno cumpla sus compromisos de finanzas estables.